

Expediente: 1278/22
Carátula: GORDILLO HECTOR RENE C/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GAINZA CORDOBA, MARIA VANESSA-DEMANDADO
23253808799 - ROSELLO, ADELMO-POR DERECHO PROPIO
23253808799 - GORDILLO, HECTOR RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1278/22



H106018606217

JUICIO: GORDILLO HECTOR RENE c/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1278/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 25/07/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. LMOC - 1278/22

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.